

Lo que se hace público para general conocimiento, significándole que en el plazo de 15 DIAS desde la publicación de este anuncio, se podrán formular por cuantas personas se consideren afectadas las alegaciones y observaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, se hace pública la suspensión del otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición en las zonas correspondientes al ámbito de actuación del expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley del Suelo.

Mérida, 15 de octubre de 1999.—El Alcalde PEDRO ACEDO PENCO

AYUNTAMIENTO DE ROCA DE LA SIERRA, LA

ANUNCIO de 27 de octubre de 1999, sobre adjudicación definitiva para la ejecución de las obras de «Construcción de nichos».

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 27 de octubre de 1999 se adjudicó definitivamente a FONTELEX, S.L., en el precio de cinco millones cuatrocientas cincuenta mil (5.450.000) pesetas, I.V.A. incluido, la ejecución de la obra de «Construcción de nichos», cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, de fecha 17 de septiembre de 1999.

En La Roca de la Sierra, a 27 de octubre de 1999. EL ALCALDE.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 22 de octubre de 1999, sobre citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el Art 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art 28.uno de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Admon. Pública por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

— Relación de deudores con notificaciones pendientes. Los incluidos en la adjunta relación.

— Procedimiento que motivan las notificaciones «Procedimiento Administrativo de Apremio».

— Organismo Responsable de su tramitación. Dependencia de Recaudación (Unidad de Recaudación).

Los deudores incluidos en la relación adjunta o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de DIEZ DIAS, contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sita en el Paseo de San Francisco, 17 de Badajoz, al objeto de que se practique la notificación pendiente.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 22 de octubre de 1999.—La Jefa de la Dependencia adjunto, ANA MARIA FERNANDEZ-DAZA ALVAREZ.

DEUDOR:	NIF
Gómez de las Heras Miguel A	3870310
Hermanos Fernández Fernández	B45201548
Martín Mora María Pilar	51857893
Compañía Explotadora de Propiedad	A28220341
Damián Castilla Diego	2091238
Sociedad Extremeña Vinos	A06165492
Proyectos y Edificaciones Velarde S.A.	A06240873
Marín Marín Manuel	24034147
Moreno Blázquez Javier	44192940

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 8 de noviembre de 1999, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

De conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 29 de octu-